



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP 1526/2020 DECBT Curso Modelización matem. y simulación en contexto educativo

VISTO

La aprobación por Resolución CD N° 55/2020 del curso de posgrado "Modelización matemática y simulación en el contexto educativo" como curso de Formación Específica del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, a cargo de la Dra. Susana CARREIRA (Universidade do Algarve - Portugal) bajo la modalidad presencial entre el 16 y el 20 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que a raíz de la pandemia por COVID-19 y las medidas dispuestas en su momento por Resolución Rectoral N° 337/2020 se restringió el ingreso a la UNC a visitantes que, como la Dra. CARREIRA, provenieran de zonas de riesgo.

Que como consecuencia de ello el dictado del curso debió ser suspendido;

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC;

Que el Consejo Académico de la carrera ha propuesto que el curso de posgrado se realice entre el 10 de agosto y el 16 de octubre de 2020, bajo la modalidad a distancia y con la incorporación como docente de la Dra. Mónica Ester VILLARREAL;

Que esta propuesta adecuará las actividades y la modalidad de evaluación manteniendo los mismos objetivos, contenidos, bibliografía, carga horaria, número de créditos y aranceles que la propuesta original;

Que se cuenta con el acuerdo de la Dra. Susana CARREIRA.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN

ad referéndum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar constancia de que el dictado del curso de posgrado "Modelización matemática y simulación en el contexto educativo" no pudo dictarse en las fechas y bajo la modalidad establecida en la Resolución CD 55/2020, a raíz de lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 337/2020, por lo que debió suspenderse.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el dictado del curso de posgrado "Modelización matemática y simulación en el contexto educativo" como Curso de Formación Específica del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, a cargo de la Dra. Susana CARREIRA (Universidade do Algarve - Portugal) y la Dra. Mónica Ester VILLARREAL (FAMAF), bajo modalidad a distancia, entre el 10 de agosto y el 16 de octubre de 2020. El mismo tendrá una carga horaria de 40 horas y otorgará 2 créditos. El programa completo del curso de posgrado se encuentra en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Aprobar un único arancel de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500). El Consejo Académico de la Carrera podrá eventualmente eximir del pago de dicho arancel en forma parcial o total ante un pedido debidamente fundado.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.